

JOSE MIGUEL DE BARANDIARAN

GUIA PARA UNA
ENCUESTA SISTEMATICA
DE ETNOGRAFIA

I GRUPO DOMESTICO

SOCIEDAD EXCURSIONISTA MANUEL IRADIER
VITORIA

ETNOGRAFIA DE ALAVA

ENCUESTA SISTEMATICA

Nuestra encuesta tiene una finalidad: estudiar el sistema de normas estructuras y funciones que caracterizan el modo de vida de nuestro pueblo.

Para lograrla, tenemos que efectuar sondeos en diversas comarcas de Alava, ateniéndonos a unos mismos criterios y a un mismo temario.

La *observación* y la *información* son los dos procedimientos que debemos emplear en nuestra tarea.

Observar es, en nuestro caso, contemplar, o ponernos en contacto y presencia de objetos, personas y grupos y darnos cuenta de sus formas y de sus funciones o comportamientos. Ahí entran dos estudios: el morfológico y funcional.

El estudio *morfológico* comprende el análisis real o mental del objeto en sus elementos y la síntesis o reintegración de los mismos. Para conocer una casa deberemos estudiar su forma general y su plano, pero también sus paredes, tabiques y huecos, su techo, sus departamentos y aún los materiales de los mismos, y finalmente, contemplarlos o considerarlos en su conjunto original. En forma análoga hay que proceder al examinar un apero, un utensilio, un mueble, una familia, un grupo de actividad, una comunidad territorial, etcétera...

El estudio funcional trata de conocer los comportamientos y sus finalidades o significaciones. La función se estudia descomponiéndola

en actos, fases y gestos, y recomponiéndola seguidamente en su estructura espacio-temporal. Ateniéndonos, por ejemplo, a la función dominante de la hoz: la siega, podemos considerar en ella su movimiento de avance, el gesto con que envuelve el manojo de hierba, el retroceso del instrumento y el consiguiente roce y corte con su característico ruido. Estos elementos, lo mismo que los morfológicos, están humanizados, tienen una significación cultural que el etnógrafo debe inquirir.

Las actividades humanas se hallan generalmente articuladas con un equipo material, y del conocimiento de este debe partir la descripción de aquellas. En el estudio de muchos períodos de historia humana, los objetos materiales son la única base documental sobre la cual tratamos de reconstruir los antiguos géneros de vida; empresa, en la cual la polivalencia de las formas y el polimorfismo de las funciones crean dificultades casi insuperables. Por eso es urgente en nuestros días el estudio de la cultura premaquinista que está desapareciendo, antes que llegue el momento en que sólo queden de ella materiales desarticulados, restos arqueológicos, sin su original contexto y sin vida.

Nuestra investigación debe ir, pues, del objeto material a su función física y de aquí a su significación cultural. La presencia del objeto debe conducirnos a inquirir las nociones y los gestos del fabricante o artesano y los del usuario, así como la función o funciones y su significación dentro del complejo cultural donde se hallan insertas.

La casa debe ser estudiada en su aspecto morfológico, según se ha dicho arriba; pero también como habitación y lugar de reunión de una familia como refugio, taller, depósito de enseres domésticos, templo, panteón y símbolo de un grupo familiar.

El hacha que utilizamos tiene determinado material, dimensión, forma y mano, evoca además, el recuerdo del herrero, de la fragua, del yunque, corta árboles, labra la madera, esculpe figuras, sirve de pararrayos durante las tormentas, etc.

Del mismo modo, en un botón cabe considerar su material (metal, hueso, nácar, madera, piedra, hilo), su forma, su color, sus dimensiones, su fabricación, su uso como pieza útil y como elemento decorativo, sus relaciones con determinadas prendas, su simbolismo, su área, etcétera...

Otros objetos que debemos estudiar son los grupos doméstico, ganadero, agrícola, artesanal, religioso, artístico y de actividad territorial.

En el grupo doméstico, por ejemplo, debemos describir su residencia, su composición, hogar, agua, luz, mobiliario, ajuar, alimentación, vestidos, sentido y función religiosa de la casa y de la familia, prácticas eclesiales, ritos de pasaje (de la cuna a la tumba), educación de los niños, calendario de actividades, relaciones vecinales, economía doméstica, estructuras sociales en cuanto a relaciones intraintra-familiares, a la posesión y transmisión de bienes, a relaciones con parientes.

La observación debe ser completada con la *información*. Un estudio de la documentación relativa al tema o temas y al campo de nuestro trabajo, es indispensable en la investigación etnológica. Hay que consultar los archivos locales, a partir del siglo pasado por lo menos.

Además hay que utilizar a los nativos como informadores. Estos nos ayudarán, con sus noticias, a hacer un primer inventario de actividades locales, a determinar la extensión y grado de aceptación de una norma, el área técnica económica de una explotación agrícola, de una forma artesanal... La información puede también presentarnos los modos de vida en su contexto y en su perspectiva diacrónica, poniéndonos al tanto de lo vivido por el informante, de lo vivido por sus antecesores inmediatos y de las noticias que éstos recibieron de los suyos.

Con los datos aportados por la observación y por la información hay que hacer una reseña detallada de cada objeto y serie de objetos

de suerte que entre todas las reseñas, completen una monografía de las vigencias colectivas o de los modos de vida de un pueblo.

Esta monografía, en cuanto se refiere al estudio del grupo doméstico que deberemos investigar primeramente, será articulada atendiendo a los puntos que hemos señalado arriba y que aparecerán más detallados en el cuestionario adjunto.

GUIA PARA UNA ENCUESTA ETNOGRAFICA

I.-GRUPO DOMESTICO

DATOS GEOGRAFICOS

1. Nombre de la localidad o del pueblo donde se hace la encuesta.
2. Su situación.
3. Superficie, montañas y valles, red hidrográfica. Clima.
4. Breve descripción geológica del suelo. Simas y cuevas.
5. Flora y fauna.
6. Tipo o tipos de hombres que la habitan. Número de habitantes. Lengua que hablan.
7. Sistema de poblamiento: ¿Casas dispersas por el territorio? ¿Casas agrupadas? Proporción entre unas y otras.
8. Catálogo de casa, con nombres y situación.
9. Casas o granjas iniciales y las derivadas (saletxe, borda).
10. Los modos de vida (agricultura, pastoreo, pesca, industria, y otras profesiones u oficios) practicados por los habitantes y cuántos se dedican a cada uno de ellos.

Cada lugar, accidente geográfico, objeto y hecho que se describa debe ir acompañado del nombre local y de los dichos populares que al mismo se refieren, procurando que la transcripción se haga con la mayor exactitud. En caso de leyendas y cuentos, romances, versos y cantos, hay que utilizar el magnetófono.

LA CASA

11. ¿Cómo se nombra la casa?
12. ¿Qué orientación tiene? ¿Cuál es su situación en la comarca y con respecto a las casas vecinas, a los caminos y a las tierras que le pertenecen?

13. ¿Qué clases de casas se distinguen en la localidad? Casas particulares y edificios públicos y de sociedades; de artesanos, de comerciantes, de obreros, de jubilados y renteros, de agricultores, de pastores, etc...
14. ¿Cuáles son las características de cada clase de casas?
15. ¿Qué relación hay entre la estructura de la casa y las ocupaciones y necesidades de sus moradores? La forma de las fachadas y su situación con relación al tejado.
16. Distribución de las piezas en la casa. Plano de la planta baja y de los pisos. Señálense en el plano el emplazamiento del horno, del fogón, de la fregadera, de los muebles, de las camas, etc.
17. Naturaleza de los cimientos y de las paredes. Materiales de construcción usuales y su origen. Ritos especiales al empezar la construcción de una casa.
18. Techo. Forma del tejado y grado de inclinación de sus vertientes. Armadura del techo. Materiales (teja, losa, tabla) que forman la cubierta, y su origen.
19. Forma, dimensiones y repartición de puertas, ventanas y otros huecos. Armazón u hoja de ventana, de puerta, etc. Cerraduras, pestillos, trancas, etc.
20. Decoración y ornamentación en muros, techo y alero, puertas y ventanas. Inscripciones.
21. ¿Qué sitio ocupa el hogar en la cocina? ¿Cuál es su forma? ¿De qué elementos se compone? ¿Qué combustible se emplea? ¿Cómo son la base y el fondo del fogón? ¿Y el Llar? Describanse las funciones de la cocina con su ajuar.
22. ¿Qué leyendas acerca del fogón o de la cocina o de la chimenea se cuentan en la localidad?
23. ¿Qué dispositivo se emplea para el escape de humos?
24. ¿Qué utensilios se emplean en el horno? ¿Hay horno para fabricar pan? ¿De qué forma es? ¿Con qué materiales está hecho? ¿Qué sitio ocupa? ¿En qué se utiliza?
25. ¿Qué clase de alumbrado se emplea en la cocina, en el establo, en los dormitorios? ¿Cómo son las lámparas o so-

portes de la luz? ¿Qué procedimientos se emplean para encender el fuego?

26. Describanse los otros departamentos de la casa con sus muebles y objetos decorativos, religiosos, etc. Señálense sus funciones.
27. ¿Qué construcciones complementarias acompañan la casa y cuál es su situación con respecto a la misma? Plano de conjunto. Hórreos, granjas, cochiqueras, gallineros, refugios, bordas, pajares, etc.
28. Habitaciones temporarias: chozas de pastor, carboneros, de leñadores, etc., con sus funciones y su ajuar.
29. ¿Qué cambios se han operado en la forma y estructura de la casa, en los materiales de construcción y en las condiciones higiénicas de las habitaciones durante los últimos lustros?
30. ¿Se usan prácticas o ritos especiales al encender el fuego del hogar, al apilar la ceniza por la noche, etc.?
- 31.—¿Hay días (Nochebuena, Año Viejo...) en que se hace fuego especial, o en el que al fuego del hogar se le atribuyen virtudes especiales?
32. ¿Se celebra algún rito con el llar al entrar a vivir en la casa alguna persona nueva o algún animal recién adquirido?
33. ¿En qué ocasiones la casa es objeto de prácticas religiosas? ¿Tienen las casas su *yarleku* o *fuesa* en la iglesia y su sepultura en el cementerio? ¿Qué funciones tienen lugar en ellas?
34. ¿En qué casos la casa es utilizada o considerada como templo y sepultura? ¿Dónde son enterrados los niños que mueren sin ser bautizados?
35. Medidas de protección:
 - a) Al terminar la construcción de una casa ¿se coloca en el techo algún signo (rama de laurel)... y se celebra en tal ocasión algún banquete?
 - b) ¿Se bendice la nueva casa por el cura del pueblo?
 - c) ¿Cómo se protege la casa contra las tormentas, contra

el fuego, contra las fieras, contra los insectos, contra los roedores y contra los malos espíritus, brujas, etc.?

- d) Para proteger la casa o el establo ¿se recurre a signos especiales (flor de cardo silvestre...), inscripciones, símbolos solares, imágenes de santos?
 - e) ¿Se suspenden animales o cráneos en las paredes o puertas de la casa para este fin?
 - f) ¿Qué se hace para proteger el establo o la cuadra contra las enfermedades, animales dañinos o espíritus malignos? ¿Se cría un chivo, una oveja negra, etc.?
36. ¿Cómo se llama el terreno contiguo a la casa? ¿Tiene a su lado alguna huerta y cuáles son las funciones de ésta?

LA ALIMENTACION

- 37. ¿Cuántas veces se come al día y qué nombre recibe cada una de estas comidas?
- 38. ¿Dónde se come y a qué hora del día?
- 39. ¿Cómo se preparan y con qué se condimentan las comidas ordinarias?
- 40. ¿Cuál es la comida principal? ¿Qué se come en cada una de las comidas?
- 41. ¿Existe alguna diferencia en el número, hora y género de comidas, según la época, labor, día laborable o festivo?
- 42. ¿Cuál suele ser el orden de los platos?
- 43. ¿Qué se bebe en cada clase de comida?
- 44. ¿Quiénes comen a la misma mesa, y en qué orden toman lugar en ella?
- 45. ¿Comen todos de un plato común, o usa cada uno el suyo?
- 46. ¿En qué comidas se usa la cuchara, y cómo es ésta? ¿De qué forma y material?
- 47. ¿Qué alimentos se sirven directamente con los dedos y cuáles se comen con tenedor o cuchillo?

48. ¿Cómo se preparan los huevos? ¿Se hacen conservas de huevos?
49. ¿Se recita alguna plegaria antes o después de las comidas?
¿Cuál es?
50. ¿Cuáles son los días de ayuno y qué se come en ellos?
51. ¿Hay días en que se toman manjares especiales? ¿Cuáles son?
52. ¿Se fabrica pan casero? ¿Con qué harina?
53. ¿Con qué utensilios y combustible se trabaja en el horno casero?
54. ¿Qué levadura se emplea para hacer que fermente la masa?
55. ¿Qué procedimientos y utensilios se emplean para amasar?
56. ¿Qué forma y peso suele tener el pan ordinario?
57. ¿Se agrega a la masa que se hace con harina alguna otra cosa como sal, patata, etc.?
58. ¿Se hace pan con harina de centeno?
59. ¿Se hace pan con harina de maíz? ¿Cómo se hace y se cuece este pan?
60. ¿Se hacen talos con harina de maíz? ¿Se comen solos o acompañados de otro alimento?
61. ¿Se matan cerdos, ovejas, gallinas, conejos u otros animales para consumo doméstico? ¿En qué ocasiones o épocas del año? ¿Describanse las operaciones anejas a la matanza y los instrumentos y utensilios que se emplean.
62. ¿Qué clases de embutidos se hacen en casa? ¿Con qué material? ¿Qué envoltura se emplea? ¿Estómago, intestinos?
63. ¿A quiénes se regalan las morcillas? ¿Qué otras cosas se regalan con motivo de la matanza de cerdo, de ovejas, etc.?
64. ¿Dónde y cómo se conservan los embutidos?
65. ¿Se fumigan los embutidos? ¿Qué otras cosas se fumigan?
¿Con qué y cómo?
66. ¿Qué especies de frutas se desecan? ¿Dónde? ¿Cómo?
67. ¿Se comen setas? ¿Qué clases de setas?
68. ¿Se comen caracoles de tierra? ¿Cómo se preparan?

69. ¿Se comen mariscos? ¿Qué especies? ¿Cómo se recogen?
¿Con qué instrumento?
70. ¿Se comen peces del río? ¿Cuáles?
71. ¿Qué clases de quesos se fabrican en casa? ¿Con qué leche?
72. ¿Con qué procedimientos se logra cuajar la leche?
73. ¿Qué operaciones comprende la fabricación del queso? ¿Qué
vasijas y utensilios se emplean en ellas?
74. ¿Qué forma tienen los quesos? ¿Dónde se conservan? ¿Se
queman o se fumigan?
75. ¿Qué se hace del suero? ¿Se hace requesón? ¿Cómo?
76. ¿Se hace cuajada? ¿Cómo? ¿Se cuece para ello la leche
con piedras candentes? ¿Qué clases de piedras y de qué
forma y volumen?
77. La leche y sus derivados, ¿se destinan a la venta? ¿Dónde
son vendidos?
78. ¿Cómo se llama la leche agria? ¿Qué se hace de la nata?
¿Se fabrica mantequilla?
79. ¿En qué se utiliza la leche de burra?
80. ¿Qué plantas se usan como legumbre y como condimento?
81. ¿Se toma café? ¿Se usan otras bebidas, como té, manzanilla,
té de las rocas?
82. ¿Se bebe vino? ¿Sidra? ¿Chacolí? ¿Licores?
83. ¿Estas bebidas se fabrican en casa?
84. ¿A qué edad se permite fumar ordinariamente a los jóvenes?
85. ¿Se fuma alguna cosa que no sea tabaco? ¿A qué operacio-
nes se le somete para que se halle utilizable? ¿Qué ventajas
se atribuyen al tabaco? ¿Qué clases de pipas o boquillas se
usan para fumar? ¿Dónde se lleva el tabaco? ¿Se emplea
el pedernal con yesca y eslabón para encender la pipa?
86. ¿Qué transformación se ha operado en el régimen alimenti-
cio ordinario desde el siglo pasado?
87. ¿Son hoy mayores que antaño las comodidades de la vida
para la generalidad de los vecinos? Cítense hechos y esta-
dísticas a partir de 1900.

LA INDUMENTARIA

88. ¿Existen trajes o vestidos tradicionales? ¿En qué ocasiones se usan? ¿Quién los usa? ¿Varían los trajes según las profesiones? En ciertas ocasiones (bautismo, casamiento, entierro, etc.) ¿se emplean vestidos o prendas especiales?
89. ¿En qué consisten los vestidos interiores? ¿Cuál es su material y forma?
90. ¿Cuáles son las prendas que se emplean en cada clase de trabajo?
91. ¿Qué prendas de vestir se hacen en casa? ¿Con qué material? ¿Cómo?
92. ¿Los hombres usan tirantes, cinturón o ceñidor?
93. ¿A qué edad empiezan los niños a usar pantalón? ¿Cuándo visten de largo?
94. ¿Qué calzado es el usual? ¿Se usan albarcas? ¿Quién las hace? ¿Cómo?
95. ¿Se emplean alpargatas? ¿Dónde las hacen? ¿Se usan almadrerías? ¿Quién las hace y con qué material?
96. ¿Cómo es el peinado tanto en los días laborables como en los festivos?
97. ¿Qué diferencias hay entre la indumentaria y el peinado de los solteros y de los casados?
98. ¿Qué adornos llevan en su cuerpo (en el vestido, en la cabeza, en las muñecas, en el cuello, en las orejas) tanto los hombres como las mujeres?
99. ¿Se atribuye a tales adornos virtud contra enfermedades, contra los malos espíritus o contra el alojamiento?
100. ¿Se llevan medallas religiosas? ¿Cuáles?
101. ¿Se llevan amuletos? ¿De qué están hechos? ¿Qué funciones se le atribuye?
102. ¿Los hombres llevan bastón o palo, y en qué ocasiones? ¿Qué clase de cayados usan los pastores? ¿Los tratantes?
103. ¿Qué plantas se emplean para perfumar los vestidos, o como preservativo de la polilla?

104. ¿De qué material se hacen las prendas de la cama? ¿Cómo es el jergón? ¿Cómo es el camastro de los pastores?

FAMILIA

105. ¿Con qué palabras se designan la familia, el parentesco y la parentela?
106. Grados de parentesco y sus nombres. Orden que guardan los parientes en determinadas ceremonias, como bodas, cortejos fúnebres, apadrinamiento en los bautizos. La duración y las marcas de duelo, según los grados de parentesco.
107. Nombre familiar o apellido: su formación y transmisión. Nombres de pila más usuales. ¿Cómo son nombrados vulgarmente las personas? ¿Con nombre de pila seguido del de su casa? ¿Con sobrenombre? ¿La mujer casada conserva su apellido de origen?
108. Nombres y fórmulas usadas entre padres e hijos, entre tíos y sobrinos, entre hermanos y hermanas, entre esposos. Tratamiento usual entre miembros de familia (tuteo o *ika*, *zuka*, *beorika*), entre parientes, entre amigos, con niños de corta edad, con ancianos, con las "almas en pena" y con espíritus o genios míticos.
109. Recuerdos históricos de la casa y de la familia (árbol genealógico, hechos notables, etc.). Leyendas relativas a la casa y a sus antiguos moradores, a su comunicación subterránea con castillos y cavernas. ¿Es también considerada como morada de almas de antepasados o frecuentadas por ellas? Sentimiento de respeto hacia los antepasados y obligaciones de la casa para con los mismos. ¿En qué ocasiones son invocados? Solidaridad entre vivos y difuntos. Aniversarios y ofrendas a los difuntos. Líneas paterna y materna y deberes para con ellas.
110. Sentimiento del honor de la casa y de la familia. Solidaridad entre parientes. Cumplimientos, visitas y regalos. Honradez y cortesía entre parientes. Querellas. ¿Cómo se logra la re-

- conciliación? ¿En qué casos se recurre al consejo de familia? ¿Quiénes toman parte en él? Venganza por ofensas inferidas a la familia. ¿Quién y cómo la ejecuta?
111. Cohabitación entre parientes. ¿El heredero casado se instala en la casa paterna? Muertos los padres ¿continúan los hermanos cohabitando? ¿Qué extensión alcanza esta comunidad familiar?
 112. Reuniones generales de parientes (fiestas patronales del pueblo, Nochebuena, Día de difuntos, nacimiento, bodas, obsequios fúnebres). ¿Quién invita y a quiénes? ¿En qué forma se hace la invitación? Derechos y deberes de los invitados. Banquete familiar y sus usos.
 113. Autoridades de los padres sobre sus hijos y sobre las mujeres de sus hijos. Signos de respeto hacia los abuelos, hacia los padres y hacia los tíos. ¿Cuánto tiempo dura la patria potestad o la sujeción a la casa? ¿Existe una verdadera emancipación? Relaciones entre tíos y sobrinos.
 114. Efectos del parentesco. Derechos y deberes entre parientes, en cuanto a las personas y en cuanto a los bienes. Sufragios por los difuntos. Obligaciones de asistencia y de sustento. La hospitalidad entre parientes. Tutela de menores. Intervención de los parientes en la administración y disposición de los bienes. Alcance de estos derechos y deberes en los diversos grados de parentesco. Pago de deudas de parientes. Valor del testimonio en favor de parientes. Condición de los ancianos y enfermos.
 115. Deberes de los parientes ricos para con los parientes pobres. Deberes para con los parientes emigrados lejos de su casa y pueblo.
 116. La posesión o el patrimonio familiar en sus relaciones con la parentela. La troncalidad y el derecho de los parientes a que los bienes raíces no salgan de la familia sin su consentimiento. Bienes comunes a la familia, en posesión o en uso: tierras, pastos, animales, aperos, etc... Estimación del patrimonio familiar. ¿Puede el padre vender los bienes fa-

miliares sin consentimiento de su mujer? ¿Tienen los cónyuges condominio de los bienes que aportan o adquieren, de suerte que éstos no se puedan enajenar sin el consentimiento de ambos? ¿Cómo es visto por el pueblo la enajenación de los bienes? En caso de venderse bienes raíces, ¿pueden ejercer un retracto sobre esta venta los familiares de la línea que proceden?

117. ¿Qué convenciones son las más usuales entre parlantes? ¿Qué asociaciones? Relaciones con los criados. ¿Son éstos tratados como miembros de la familia? Relaciones con los peones u obreros.
118. Derechos de sucesión entre parientes. ¿Tienen los padres libertad de testar? ¿Qué limitaciones tiene esta facultad? ¿La sucesión se verifica por testamento o por contrato matrimonial cuando se casa el heredero? ¿Suele ser este el primogénito? ¿Se procura conservar la indivisión del patrimonio familiar mejorando e instituyendo heredero de la casa a un hijo o hija? ¿Qué dote se les señala en este caso a los demás hijos? ¿Se impone al heredero o la heredera la obligación de reservar a los padres la mitad del usufructo de los bienes donados y de costear a su muerte el entierro y exequias fúnebres, el alumbrado de la tumba y las ofrendas y responsos? Casado el heredero o la heredera ¿El nuevo matrimonio vive con los padres en la misma casa y mesa, formando así familia doble a una sociedad familiar a medias en ganancias y pérdidas? ¿Se impone al heredero la obligación de tener y mantener en su compañía a sus hermanos y de entregarles cierta cantidad cuando se casen o lleguen a la mayoría de edad? ¿Qué obligaciones contrae el heredero con los antepasados de la familia? ¿Se reparte el patrimonio familiar en partes iguales entre los sucesores. Si esto se hace viviendo los padres ¿cuál suele ser la suerte éstos en lo sucesivo? ¿Qué derecho tienen los hijos naturales en la sucesión?
119. En caso de sucesión intestada, ¿es costumbre que uno de

- los hijos se haga cargo de la casa de acuerdo con sus hermanos? ¿Qué cantidad se entrega a éstos al establecerse independientemente? ¿Quién interviene en estos arreglos?
120. Muerto un cónyuge sin otorgar testamento, ¿en qué condiciones queda el superviviente? ¿Goza de libertad de testar? ¿Conserva derecho de usufructo sobre los bienes, una vez atribuidos estos al sucesor? Testamento en favor de no parlantes. Testamento del tío sin hijos.
121. La adopción. Su frecuencia y sus motivos. ¿A quién se adopta preferentemente? El apadrinamiento y sus efectos.

RELACIONES ENTRE LOS ESPOSOS

122. La autoridad en la sociedad conyugal. ¿Tienen los esposos derechos paritorios? Poderes y deberes del marido. Idem de la mujer.
123. ¿Cómo es juzgada por la opinión la dominación del marido por su mujer? Desavenencias conyugales: sus motivos y soluciones. Cortesía y etiqueta entre los esposos. ¿Qué tratamiento se dan mutuamente los esposos?
124. ¿Qué funciones son propias del marido y de la mujer en la vida familiar y en la administración de la casa? ¿Cuáles son las ocupaciones propias de cada cónyuge? Instrumentos de trabajo propios de cada sexo.
125. Vida común de los esposos en los trabajos y en las fiestas. ¿La mujer se sienta a la mesa con su marido?
126. Bienes del matrimonio aparte de los de la familia. ¿Tienen los esposos condominio de los bienes aportados al matrimonio? ¿También lo tienen de los adquiridos o gananciales? Separación de bienes.
127. Relaciones con la familia. Intervención de los padres de los esposos en la vida de éstos. Nombres con que son designados los padres políticos y las atenciones y respeto con que éstos son distinguidos.
128. Relaciones de los consortes con sus respectivas familias de

- origen: visitas, derechos, deberes, fiestas y duelos. Relación de cada cónyuge adventicio en la casa de los suegros.
129. Relaciones de los esposos con personas y entidades extrañas a la familia: en la plaza pública, en sociedades o grupos de trabajadores, en asociaciones recreativas, en asociaciones religiosas, en romerías, en mercados, etc...
 130. Autoridad del padre y de la madre sobre sus hijos. Papel que cada uno desempeña en la educación de sus niños. ¿Forman éstos un peculio? ¿Cómo?
 131. ¿A qué se atribuye la esterilidad? ¿Con qué medios se combate?
 132. Papel que la mujer desempeña en la enseñanza y práctica de la religión y de la superstición. La mujer en el culto doméstico y en la retransmisión de la vida tradicional.
 133. Apúntese cómo eran hace cincuenta años las costumbres a que se refiere las preguntas procedentes y cómo son ahora.

Edita: Excursionista Manuel Iradier. Pintorería, 15 Vitoria. - Imprime: Imprenta Egaña
José Antonio, 28 Vitoria. - Depósito Legal: VI - 870 1972